



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 144, fecha: jueves, 30 de Julio de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALOVERA

CORRECCIÓN DE ERRORES CONVOCATORIA Y BASES QUE REGIRÁN LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, FUNCIONARIO DE CARRERA GRUPO DE CLASIFICACIÓN A2

Resolución de Alcaldía número 2026-1906, de fecha 27-07-2026, por la que se procede a la corrección de error de transcripción detectado en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la provincia de Guadalajara número 134, de fecha 16 de julio de 2026, en el que aparece la convocatoria de proceso selectivo para la provisión mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General, funcionario de carrera grupo de clasificación A2, así como el anuncio de la misma en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara.

Advertido error en el BOP de Guadalajara, número 134, de fecha, 106 de julio de 2026, en la publicación de la CONVOCATORIA Y BASES QUE REGIRÁN LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, FUNCIONARIO DE CARRERA GRUPO DE CLASIFICACIÓN A2, ASÍ COMO EL ANUNCIO DE LA MISMA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA, se procede a su corrección.

En la Base Cuarta, apartado e), relativa a los "REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES":

- Donde dice: "Estar en posesión o cumplir los requisitos necesarios para obtener el título de Licenciado o Grado Universitario, a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias".
- Debe decir: "Estar en posesión o cumplir los requisitos necesarios para



obtener el título de Licenciado o Grado Universitario, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico o equivalente, a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias”.

Según lo establecido en la Base Quinta de la convocatoria, la documentación necesaria para participar en el proceso selectivo, se realizará en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que hago público para general conocimiento.

Alovera, a 27 de julio de 2026. LA ALCALDESA. María Purificación Tortuero Pliego

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 48e81dd76caa2afddc1e5c7a58a265f0e54495a8